

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros

Modalidad: U003

1. Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Oscar Gustavo Cardenas Monroy

Teléfono: 3601-3000

Correo Electrónico: sopr@sedatu.gob.mx

Responsable(s) Operativo(s) del Programa

Nombre: Hilario Salazar Cruz

Teléfono: 36013000

Correo Electrónico: hilario.salarzar@sedatu.gob.mx

Descripción del programa

Su propósito consiste en promover la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y de las oficinas catastrales de las entidades federativas y municipios, a partir de la realización de proyectos que permitan a los gobiernos locales estandarizar procesos y continuar con la vinculación y homologación de la función registral y catastral del país.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: 1. Contribuir a la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y/o los Catastros, mediante la implementación de modelos que permitan su homologación.

Propósito: Proyectos registrales, catastrales o integrales concluidos en las entidades federativas y/o municipios

Componentes:

1. Proyectos autorizados para la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y/o los Catastros en entidades federativas y/o municipios.

2. Proyectos validados para la modernización de registros publicos de la propiedad y/o catastros.

Actividades:

1. Seguimiento al avance financiero del programa

2. Supervisión y seguimiento de los proyectos apoyados

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- Otra: El Programa está trabajando en una Línea Base sobre la situación actual de las instituciones registrales y catastrales del país

Otros Efectos

Hallazgos de Fin 1

1. **Año de la Fuente:** 2013
2. **Hallazgo de Fin y de Propósito:** El Programa amplió su cobertura hacia los municipios
3. **Fuente:** Otros (OTR) Ficha de Monitoreo
4. **Elemento de Análisis:** Fin
5. **Valoración del Hallazgo:** Destacada
6. **Comentarios y Observaciones:** Con ello, los municipios tendrán mayor oportunidad de mejorar sus sistemas de información sobre Registros Públicos de la Propiedad y/o Catastros.

Hallazgo de Propósito 1

1. **Año de la Fuente:** 2013
2. **Hallazgo Relevante:** Las acciones del Programa permiten que se tengan procesos ordenados y expeditos en los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros del país
3. **Fuente:** Otros (OTR) Ficha de Monitoreo
4. **Elemento de Análisis:** Propósito
5. **Valoración del Hallazgo:** Adecuada
6. **Comentarios y Observaciones:** El Programa ha coadyuvado a la modernización de la administración y gerencia de los gobiernos estatales.

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. **Año de la Fuente:** 2010
2. **Hallazgo Relevante:** El Programa diseñó y puso en marcha un Modelo Óptimo de Catastro.
3. **Fuente:** Otros (OTR) Modelo Óptimo de Catastro
4. **Elemento de Análisis:** Componentes
5. **Valoración del Hallazgo:** Destacada
6. **Comentarios y Observaciones:** Este modelo permite que la información catastral esté integrada y permita su conservación y actualización a través de un sistema informático y digital

Hallazgo Relevante 2

1. **Año de la Fuente:** 2014
2. **Hallazgo Relevante:** También diseñó y operativizó un Modelo Integral del RPP.

3. Fuente: Otros (OTR) Modelo Integral del RPP

4. Elemento de Análisis: Componentes

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: El Modelo establece lineamientos y recomendaciones cuya observancia garantiza el cumplimiento de los principios registrales y de modernización.

Hallazgo Relevante 3

1. Año de la Fuente: 2015

2. Hallazgo Relevante: Se encuentra en proceso el desarrollo de una Plataforma de Información Registral y Catastral que facilitará el intercambio de datos georeferenciados en todo el país

3. Fuente: Otros (OTR) Análisis Ejecutivo del Universo Programático SEDATU

4. Elemento de Análisis: Actividades

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: Esta información espacial coadyuvará al ordenamiento del territorio, a la planeación del desarrollo urbano y a la mayor certidumbre en proyectos de inversión física

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

Aspecto 1

Aspecto: Implementación de la primera fase del Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC) (31/08/15)

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 2

Aspecto: Visitas a las entidades federativas con proyectos de modernización de Registro Público de la Propiedad y/o Catastro (31/08/15)

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 3

Aspecto: Participación en Consejos de Ordenamiento Territorial; reuniones con gobiernos estatales; realización de la revista electrónica "Reporte Registral y Catastral" (31/08/15)

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Los valores de los Indicadores del Programa indican que su desempeño en 2014 fue adecuado, pero no proporcionan valores absolutos sobre su actuación. Para 2014, las 32 entidades federativas del país habían adoptado modelos establecidos por el Programa para la modernización de sus Registros Públicos de la Propiedad y/o Catastros. Con los Indicadores no se sabe cuántos proyectos de modernización se recibieron, aprobaron o concluyeron, por lo que se recurrió al documento titulado "Justificación de avances de Indicadores 2014". Así, en 2014 el Programa recibió 29 solicitudes de apoyo, de las cuales 20 fueron para modernización de Registros Públicos de la Propiedad y/o Catastros. En total 24 propuestas recibieron apoyo para modernización, es decir cuatro más que las recibidas en el año. El total de proyectos concluidos fueron 11. Estas cifras ponen de manifiesto el carácter multianual de los proyectos atendidos por el Programa. Con relación a los sub-Indicadores Sectoriales, para 2014 se habían modernizado 67% de los Registros Públicos de la Propiedad a modernizar y 33% de los Catastros a modernizar. Ningún Indicador aparece en las Matrices de Indicadores de Resultados de años anteriores, lo que impide hacer una valoración temporal.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. El Presupuesto Federal original para 2015 fue de 303 millones de pesos, mientras que el presupuesto modificado se ubicó en 115 millones de pesos. Ambos presupuestos están a precios corrientes. La reducción del presupuesto modificado fue 62 por ciento con relación al original, y a precios constantes representaría la mitad del ejercido en 2014. 2. El Programa inició la formulación de guías para la elaboración de proyectos ejecutivos, así como el desarrollo de una Plataforma de Información Registral y Catastral. 3. Se desarrolló y puso en marcha la primera fase del Sistema Integral para la Gestión de la Información Registral y Catastral (SIGIRC). 4. La Matriz de Indicadores de Resultados 2015 contiene tres Indicadores de Fin y un indicador de Propósito, Componente y Actividad, respectivamente. Tres de los seis Indicadores utilizados en esta evaluación están incluidos en la Matriz 2015.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Registros Públicos de la Propiedad, Catastros y/o municipios

c. **Cuantificación:** No Disponible

d. **Definición:** La Población Potencial está constituida por los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros de las 32 entidades federativas del país, y por aquellos municipios que tienen bajo su jurisdicción el Registro Público de la Propiedad o el Catastro.

e. **Valoración:** La Población Potencial no ha sido cuantificada por el Programa.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Registros Públicos de la Propiedad, Catastros y/o municipios

c. **Cuantificación:** No Disponible

d. Definición: Son los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros de las 32 entidades federativas del país, y los municipios que tienen bajo su jurisdicción el Registro Público de la Propiedad o el Catastro, que presentan proyectos ejecutivos de modernización y que disponen de suficiencia presupuestaria para aportar los recursos establecidos en los Lineamientos de Operación del Programa.

e. Valoración: El Programa no tiene una cuantificación de su Población Objetivo.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Registros Públicos de la Propiedad, Catastros y/o municipios

c. Cuantificación: 20

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:

Entidades Atendidas: 20

Municipios Atendidos: ND

Localidades Atendidas: ND

Hombres Atendidos: NA

Mujeres Atendidas: NA

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
-----	---------------------	--------------------	--------------------

2008	ND	ND	20
2009	ND	ND	20
2010	ND	ND	18
2011	ND	ND	15
2012	ND	ND	11
2013	ND	ND	12
2014	ND	ND	20



Análisis de la Cobertura

La información proporcionada por el Programa permite conocer a las entidades federativas apoyadas en el periodo 2008-2014. Su número mostró una tendencia decreciente entre 2008 y 2012, cuando los valores extremos fueron 20 y 11, respectivamente; en 2012 se atendieron a poco más de la mitad de los beneficiarios de 2008. A partir de 2012 la tendencia se modificó, hacia la alza, de tal manera que en 2014 se alcanzó nuevamente la cifra máxima histórica de 20 entidades federativas apoyadas. El estado de Yucatán recibió financiamiento durante toda la serie de tiempo, o los siete años que se tiene información. Detrás de éste quedaron el Distrito Federal y Puebla, que recibieron apoyo en seis años distintos. Estas han sido las entidades de mayor interacción con el Programa. En sentido contrario, los estados de Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo y Veracruz sólo fueron apoyados en una ocasión. En 2014, el número de entidades federativas apoyadas fue 20, mientras que el número de proyectos sumaron 24. En Aguascalientes, Coahuila, Nayarit y Sinaloa hubo dos apoyos, que hablaría de los primeros gobiernos municipales apoyados por el Programa. Se aprecia una asociación positiva por entidad federativa entre nivel de desarrollo y número de años que ha recibido apoyo por parte del Programa.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Meta: México Incluyente

Objetivo: Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

Estrategia: Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

Objetivo: Promover el ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso eficiente del suelo.

Año de Inicio del Programa 2010

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	ND	ND	ND
2009	ND	ND	ND
2010	363.69	399.46	393.18
2011	431.44	414.05	414.05
2012	314.40	305.02	302.53
2013	313.47	270.04	270.04
2014	301.36	277.94	276.95

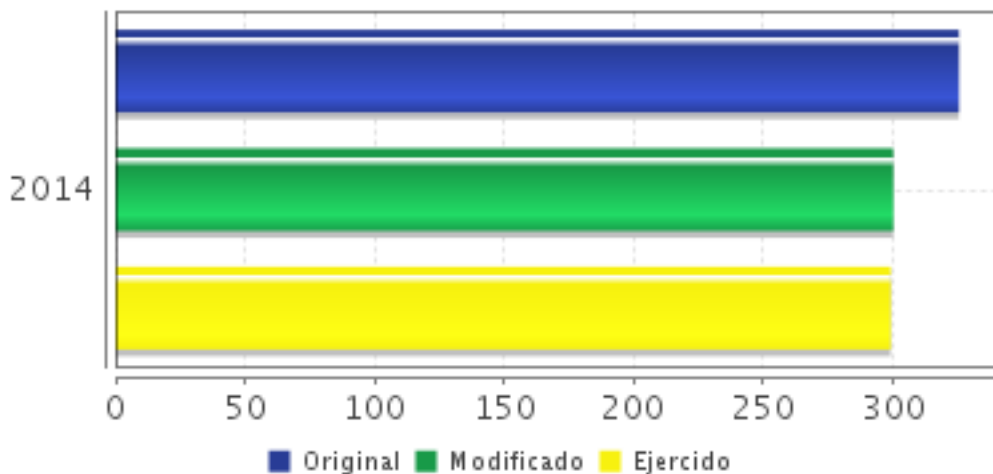
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



- Presupuesto Original ● Presupuesto Modificado
- ▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Con base en los Lineamientos del Programa, los proyectos apoyados reciben 60% del monto total, mientras que las entidades federativas aportan el 40% restante. A partir de la información financiera proporcionada por el Programa, entre 2010 y 2014 su presupuesto ejercido sumó 1,657 millones de pesos, a precios constantes de 2012. En 2011 se tuvo el máximo monto

ejercido con 414 millones, disminuyendo en 2012 y 2013, y con ligera recuperación en 2014 con 277 millones de pesos. Entre 2010 y 2014 las entidades federativas que recibieron mayor apoyo por parte del Programa fueron Distrito Federal, México, Durango y Morelos, todas con montos acumulados de más de 100 millones de pesos y concentraron 31% del total ejercido. En el polo opuesto, Baja California, Nayarit, Guerrero y Quintana Roo recibieron la menor cantidad y con apoyos inferiores a 10 millones de pesos. Se aprecia asociación positiva entre nivel de desarrollo de la entidad federativa y monto total recibido por el Programa. En 2014 se apoyaron a 20 entidades federativas y las que recibieron mayor aportación fueron México, Nuevo León y Yucatán; las tres ejercieron más de 20 millones de pesos, cada una, y concentraron 25% del presupuesto ejercido por el Programa.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

Este Programa ha diseñado y puesto en marcha modelos, sistemas y plataformas para la modernización de los sistemas informáticos y administrativos de los Registros Públicos de la Propiedad y de los Catastros del país. Con ello ha coadyuvado al mejoramiento en las funciones sustantivas de los 32 gobiernos estatales, ya que ahora se cuenta con información más sistematizada del registro público de la propiedad y/o de los catastros. Esta información es de gran utilidad para la toma de decisiones en materia de ordenación de usos del suelo, planeación urbana o determinación del impuesto predial, el cual como se sabe constituye el ingreso propio más importante de los gobiernos municipales. Es un acierto el haber añadido, a partir de 2014, a los gobiernos municipales a la Población Objetivo del Programa, a través de la coordinación de éstos con sus gobiernos estatales. El Programa tuvo un buen desempeño en 2014, pero éste no es percibido a primera vista a partir de la lectura e interpretación de sus Indicadores, ya que su construcción no permite apreciar, entre otras cosas, avances absolutos. En 2014 apoyó a 20 entidades federativas y a los primeros gobiernos municipales de los estados de Aguascalientes, Coahuila, Nayarit y Sinaloa. Las acciones del Programa, según número de proyectos y monto ejercido, se han concentrado hacia entidades federativas de mayor nivel de desarrollo, tales como Distrito Federal, Nuevo León, Coahuila o Yucatán, por lo que su cobertura espacial. El Programa requiere cuantificar a su Población Objetivo y lograr mayor acercamiento en los próximos años con los gobiernos municipales. Para lograr dicho acercamiento serán necesarios mayores recursos federales, por lo que se justifica la ampliación de su presupuesto y con al menos hacia un monto similar al originalmente autorizado en 2014, es decir poco más de 300 millones de pesos.

Fortalezas

1. El Programa ha diseñado y probado un modelo para la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros del país. 2. Ha logrado que las 32 entidades federativas se le adhieran. 3. Ha añadido en su Población Objetivo, a partir de 2014, a los municipios, a través de sus gobiernos estatales. 4. Ha mostrado un desempeño interno satisfactorio. 5. Su normatividad y lineamientos son claros y sencillos. 6. El Programa coadyuva a la Estrategia Digital Nacional contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Retos y Recomendaciones

1. Se sugiere que el Programa trabaje en mecanismos para la adhesión de los gobiernos municipales como parte de su Población Atendida. 2. También que establezca criterios para ordenar la prioridad de atención de los gobiernos municipales. 3. Se propone que procure destinar mayores apoyos a entidades federativas con menor nivel de desarrollo. 4. Parece muy conveniente la elaboración de un Análisis de Factibilidad para la elaboración de una Evaluación de Impacto. Dicho análisis permitirá conocer la viabilidad para realizar tal evaluación, a través de la valoración sobre la existencia de la información necesaria para llevarla a cabo.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa se centra en un tema de gestión (conclusión de proyectos de modernización) pero no en el cambio que se pretende generar en la población objetivo; el Propósito de un programa debe considerar la identificación de la población objetivo y el cambio que se pretende generar en ella.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

El Informe de Evaluación Específica del Desempeño 2014-2015 menciona que el Programa no ha identificado claramente el problema que busca atender, es necesario precisar que el Objetivo del programa es garantizar plenamente la certeza jurídica de los derechos reales sobre los bienes inmuebles, así como impulsar una plataforma jurídica, operativa y tecnológica estandarizada, homologada y vinculada que integre la información registral y catastral.

Por ello, se canalizan subsidios a las entidades federativas en un esquema pari passu, a fin de atender la problemática en ambas instituciones:

Servicios deficientes que garanticen certeza jurídica

Operación e información heterogénea que impide la comunicación

Desvinculación entre los Catastros Estatales y Municipales, que evita su consolidación como un catastro multifinanciado

Rezago en la conservación y digitalización del acervo documental

Padrones inmobiliarios desactualizados y poco confiables

Marcos jurídicos inadecuados

Falta de capacitación y de aplicación de TIC's adecuadas

Prácticas indebidas

Presupuesto anual insuficiente

El Programa incluye a los Registros Públicos de la Propiedad y a los Catastros, éstos últimos atendidos a través de los gobiernos estatales con base en convenios de coordinación con los gobiernos municipales.

El Sistema Integral para la Gestión de la Información Registral y Catastral (SIGIRC) desarrollado por la UR informará sobre el estatus de las instituciones, les dará seguimiento e identificará las deficiencias en su operación para definir acciones específicas.

Los Aspectos Susceptibles de Mejora fortalecerán el seguimiento de las acciones de las instituciones registrales y catastrales apoyadas.

El presupuesto autorizado en 2015 sufrió una reducción aproximada de 202 millones, 65% menos de subsidios para apoyar a las entidades federativas.

Se considerarán los comentarios emitidos en la evaluación en el diseño de la MIR y en los Lineamientos del Programa para el ejercicio presupuestal 2016.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Modernización de los registros públicos de la propiedad y los catastros de las entidades federativas. Registros Públicos de la Propiedad (Subindicador)

2. Definición: Modernizar los registros públicos de la propiedad y los catastros de las entidades federativas a través de la aplicación de los modelos: Integral de registro público y óptimo de catastro

3. Método de Cálculo: $A = (TRPPM / TRPPMO) * 100$

TRPPM = Total de Registros Públicos de la Propiedad modernizados.

TRPPMO = Total de Registros Públicos de la Propiedad a modernizar.

$B = (TCM / TCMO) * 100$

TCM = Total de Catastros modernizados.

TCMO = Total de Catastros a modernizar

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2013

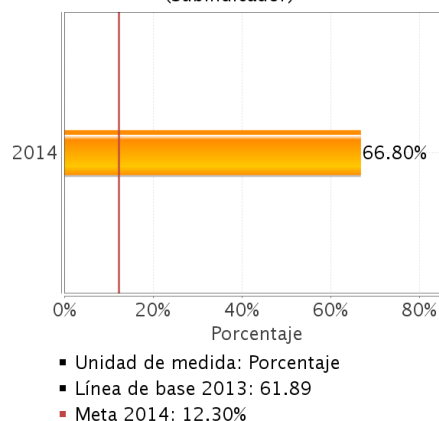
7. Meta del Indicador 2014: 12.30

8. Línea Base (Valor): 61.89

9. Último Avance (Valor): 66.80

10. Último Avance (Año): 2014

Indicador Sectorial
Modernización de los registros públicos de la propiedad y los catastros de las entidades federativas. Registros Públicos de la Propiedad (Subindicador)



-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Modernización de los registros públicos de la propiedad y los catastros de las entidades federativas. Catastro (Subindicador)

2. Definición: Modernizar los registros públicos de la propiedad y los catastros de las entidades federativas a través de la aplicación de los modelos: Integral de registro público y óptimo de catastro

3. Método de Cálculo: $A = (TRPPM / TRPPMO) * 100$

TRPPM = Total de Registros Públicos de la Propiedad modernizados.

TRPPMO = Total de Registros Públicos de la Propiedad a modernizar.

$B = (TCM / TCMO) * 100$

TCM = Total de Catastros modernizados.

TCMO = Total de Catastros a modernizar

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

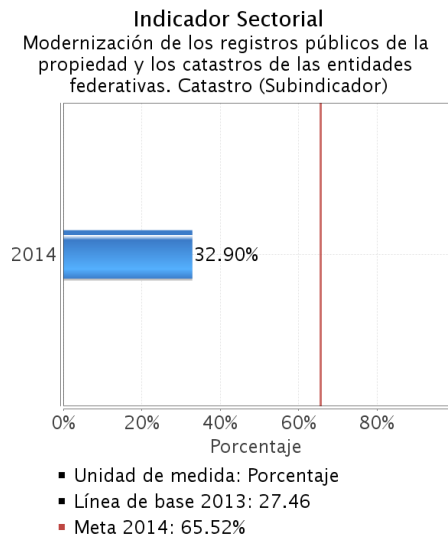
6. Año Base: 2013

7. Meta del Indicador 2014: 65.52

8. Línea Base (Valor): 27.46

9. Último Avance (Valor): 32.90

10. Último Avance (Año): 2014



Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de entidades federativas adheridas al Programa que han adoptado los modelos establecidos para la Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y/o Catastros

2. **Definición:** Entidades federativas adheridas al Programa que han adoptado los modelos establecidos para la Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y/o Catastros

3. **Método de Cálculo:** (Entidades federativas que hayan adoptado los modelos establecidos en materia de de Registros Públicos de la Propiedad y/o Catastros entre el total de entidades federativas)*100.

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Año Base:** 2013

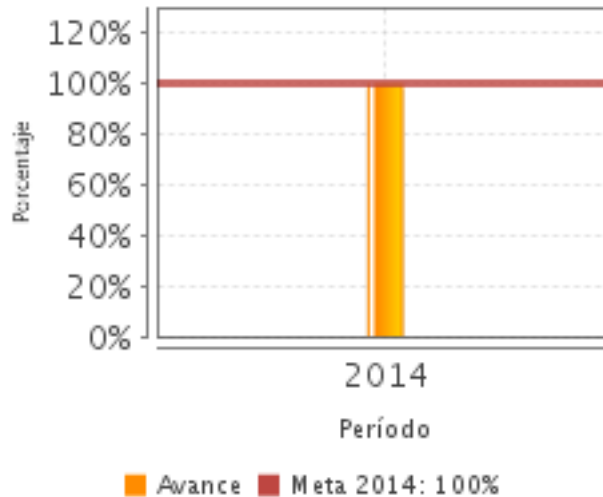
7. **Meta del Indicador 2014:** 100.00

8. **Valor del Indicador 2014:** 100.00

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de proyectos de modernización registrales y/o catastrales concluidos en las Entidades Federativas

2. **Definición:** Proyectos de modernización registrales y/o catastrales concluidos en las entidades federativas.

3. **Método de Cálculo:** $(\text{Proyectos concluidos para la modernización de los registros públicos de la propiedad y/o los Catastros} / \text{Total de proyectos a concluir en t-1}) * 100$

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Año Base:** 2012

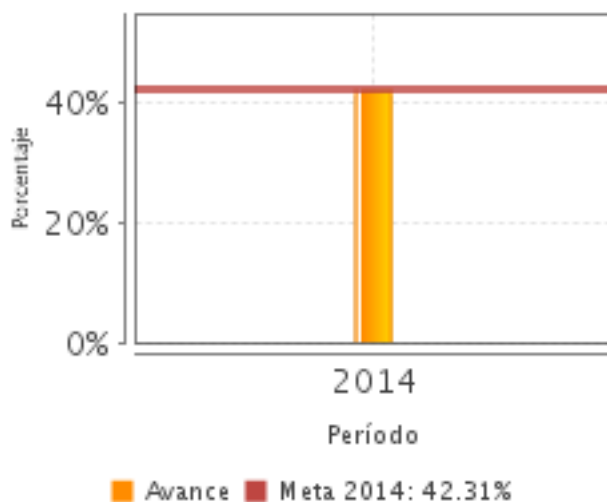
7. **Meta del Indicador 2014:** 42.31

8. **Valor del Indicador 2014:** 42.31

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** NA

10. **Valor Inmediato Anterior:** NA

11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de proyectos de modernización de los registros públicos de la propiedad y/o catastro validados

2. Definición: Proyectos de modernización de registros públicos de la propiedad y/o catastros que presentan las entidades federativas validados.

3. Método de Cálculo: (Proyectos evaluados y calificados para recibir el apoyo / total proyectos presentados) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: NA

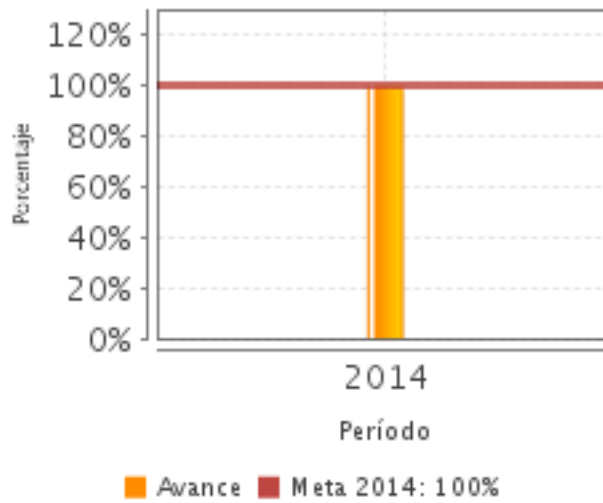
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de proyectos que reciben apoyo para la modernización de su Registro Público de la Propiedad y/o Catastro.

2. Definición: Proyectos que reciben apoyo para la modernización de su Registro Público de la Propiedad y/o Catastro.

3. Método de Cálculo: (Proyectos que reciben apoyos para la modernización de su registro público y/o su catastro / Proyectos presentados para apoyo de la modernización de su registro público y/o su catastro)* 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2012

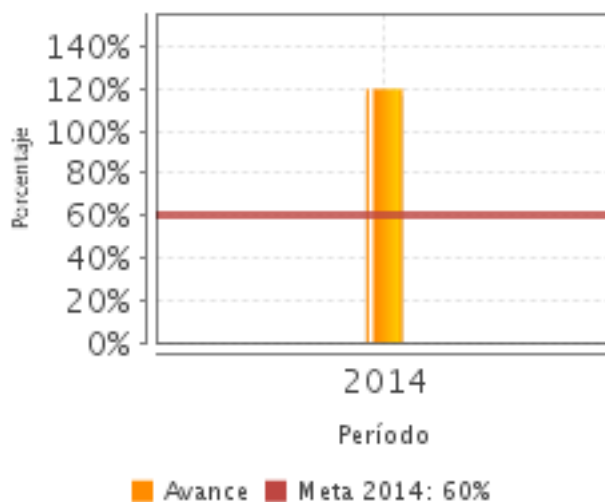
7. Meta del Indicador 2014: 60.00

8. Valor del Indicador 2014: 120.00

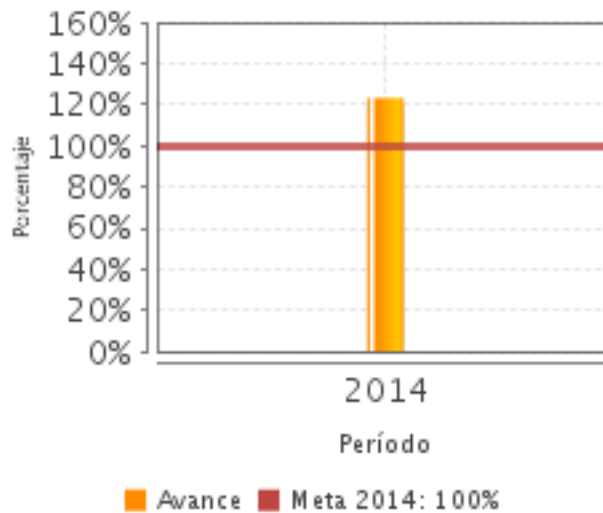
9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:

**12. Ejecutivo: SI****-Indicador 3**

- 1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de acciones de supervisión y seguimiento de proyectos
- 2. Definición:** Supervisión y seguimiento de proyectos de modernización de Registros públicos
- 3. Método de Cálculo:** (Acciones de supervisión y seguimiento de proyectos realizadas / acciones de seguimiento y supervisión programadas)*100
- 4. Unidad de Medida:** Porcentaje
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral
- 6. Año Base:** 2012
- 7. Meta del Indicador 2014:** 100.00
- 8. Valor del Indicador 2014:** 123.33
- 9. Año del Valor Inmediato Anterior:** NA
- 10. Valor Inmediato Anterior:** NA
- 11. Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de presupuesto ejercido en los proyectos de modernización de los registros.

2. Definición: Presupuesto ejercido en proyectos de modernización de registros públicos de la propiedad y/o los catastros.

3. Método de Cálculo: (Presupuesto asignado a los proyectos de modernización de los registros públicos de la propiedad y los catastros / presupuesto asignado al Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros) *100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2013

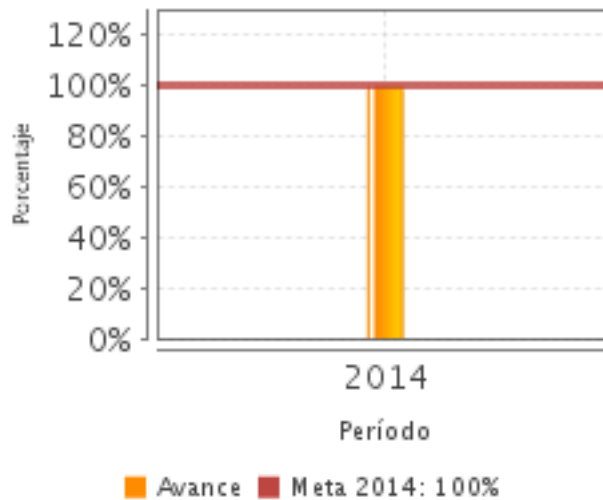
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

La Matriz de Indicadores de Resultados 2014 contiene un Indicador de Fin, uno de Propósito, dos de Componente y dos de Actividad. Todos ellos fueron utilizados para esta evaluación. La unidad de medida de estos Indicadores es porcentaje, por lo que no muestran valores absolutos. Las acciones que lleva a cabo el Programa se deben estimar y valorar a partir de los numeradores o denominadores utilizados para el cálculo de Indicadores. Los Indicadores de Resultados aluden a acciones del Programa, mientras que los de Servicios y Gestión consideran elementos organizativos y/o administrativos del propio Programa. Ningún Indicador aparece en Matrices de años anteriores, por lo que no fue posible evaluar el desempeño temporal del Programa. Asimismo, el Indicador de Propósito, uno de Componente y otro de Actividad se retomaron en la Matriz de Indicadores de Resultados 2015. Este Programa cuenta con dos sub-Indicadores sectoriales que comparan el total de Registros Públicos de la Propiedad o el total de los Catastros modernizados en relación al total a modernizar. Estos sub-Indicadores son pertinente para valorar el desempeño del Programa, y deberán ser monitoreados para evitar errores en su medición y cálculo.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información proporcionada por el Programa fue suficiente para elaborar la presente evaluación. Los responsables del Programa incorporaron los documentos adicionales y solicitados durante la primera reunión entre la instancia evaluadora y el Programa. Todos los Indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados 2014 están expresados en porcentajes, y para analizar el desempeño absoluto del Programa se deben utilizar datos del numerador o denominador de dichos Indicadores. Ningún Indicador de la Matriz de Indicadores de Resultados 2014 aparece en Matrices de años anteriores, lo que impide analizar la evolución temporal. La construcción e interpretación de los dos sub-Indicadores Sectoriales es pertinente, y se sugiere su monitoreo para evitar errores en sus mediciones.

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, Justificación de avances de Indicadores 2014, Ficha de Monitoreo 2013, Informes Específicos de Desempeño, Modelo

Integral del Registro Público de la Propiedad 2014, Modelo Óptimo de Catastro 2010, Lineamientos 2014, Cuantificación de la Cobertura 2008-2014, Definición de la Población Potencial y Objetivo, Aspectos Susceptibles de Mejora 2015, Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora 2015, Cambios a la normatividad 2014, Presentación general del Programa, 2015, Avances 2015.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

1. **Instancia Evaluadora:** El Colegio de México
2. **Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Luis Jaime Sobrino Figueroa
3. **Correo Electrónico:** jsobrino@colmex.mx
4. **Teléfono:** 5449-3000 ext. 3027

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 140,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral

MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación